

El Defensor del Paciente recoge más de 12.000 negligencias médicas

D. P.

MADRID. El último caso conocido en Denia, en el Hospital de la Marina Alta, donde operaron a una mujer de la rodilla sana «no es algo aislado», según denunció ayer la presidente de la asociación el Defensor del Paciente, Carmen Flores que ayer presentó su memoria de 2007. Según este documento, la asociación ha recibido durante el año un total de 12.662 casos (218 más que en 2006), de los cuales, 517 tuvieron el resultado de muerte (28 menos).

Leyendo la memoria se descubre que siete de los que perdieron la vida fueron en operaciones de reducción de estómago, 135 bebés nacieron con alguna discapacidad por partos llevados a cabo de forma inadecuada, se produjeron 64 casos de incapacidad tras una intervención quirúrgica, se conocieron 45 casos de intervenciones oftalmológicas con resultados desfavorables y 78 casos de contagios por hepatitis C, originados por transfusiones. Carmen Flores especificó que las especialidades médicas en las que se registraron más presuntas negligencias fueron Ginecología, Obstetricia y Traumatología. E hizo hincapié en que nacen «muchos niños con parálisis cerebral.

El estudio revela también las diferencias entre la asistencia pública y privada. En este sentido, Flores explicó que «si se deteriora la sanidad pública, también lo hace la privada y la sanidad pública se encuentra en cuidados intensivos por los graves problemas que arrastra en listas de espera y urgencias, entre otras cuestiones». Y denunció la falta de control en las clínicas privadas abortivas y en los hospitales públicos, donde «se está contratando a gente sin homologaciones o sin ser especialistas.

ABC